



AVISO UNICO

LA SUBDIRECCION DE TRANSPORTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE

En cumplimiento con el Nuevo Código de Procedimiento Administrativo,

HACE SABER:

Que la empresa **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES FLUVIALES LA FRONTERA - COOTRANSFRONTERA**, con NIT. **900023319-8**, mediante el radicado No. 20223031953892 del 18/10/2022, presentó ante el Grupo de Transporte Acuático - Subdirección de Transporte, del Ministerio de Transporte, solicitud de ampliación de la zona de operación para prestar servicio público de transporte fluvial de carga general e hidrocarburos, de la que se extrae la siguiente información:

NOMBRE EMPRESA: COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES FLUVIALES LA FRONTERA - COOTRANSFRONTERA

NIT: 900023319-8

SEDE PRINCIPAL: Calle 13 No. 19-26 Local 101, Puerto Asís - Putumayo.

MODALIDAD: Servicio Público de Transporte Fluvial de carga general e hidrocarburos.

PARQUE FLUVIAL: Trece (13) embarcaciones.

ZONA DE OPERACIÓN: Ríos Putumayo, Amazonas y sus afluentes en puertos colombianos.

El presente aviso se publica en la página web del Ministerio de Transporte por diez (10) días hábiles, período durante el cual las empresas interesadas podrán presentar oposiciones a esta solicitud, a través del correo electrónico: servicioalciudadano@mintransporte.gov.co, indicando que se asigne al código 418.

Desfijado este aviso, quedará en firme la propuesta y se continuará con el trámite administrativo a que se refiere el Decreto 1079 de 2015.

Este Aviso Único no es documento de autorización.

FECHA DE FIJACION: 26 de diciembre de 2022 a las 08:00 Horas
FECHA DE DESFIJACION: 06 de enero de 2023 a las 17:00 Horas

ANGELA ALDANA NARANJO
Subdirectora de Transporte

Proyectó: Ismael Zapata.
Revisó: Gloria Bernal